


## DOCUMENTOS ACTA 05 C ONT 07-21 PAOLA TORRES




**De** <dolly.camacho@ibal.gov.co>

**Destinatario** <sgeneral@ibal.gov.co>

**Fecha** 2021-07-12 14:03

 DOCUMENTOS ACTA 05 CONT 07-21 PAOLA TORRES.pdf (~743 KB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

	<b>ACTA PARCIAL</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-033
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2020-02-17
		<b>VERSIÓN:</b> 05
		<b>Página 1 de 4</b>

<b>Contrato No.</b>	007 del 02 de febrero de 2021			
<b>Objeto</b>	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL JUNIOR 4 ( PROFESIONAL EN DERECHO) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL."			
<b>Valor total</b>	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$25.200.000,00) M/CTE			
<b>Contratista</b>	PAOLA ANDREA TORRES ARCILA			
<b>Supervisor</b>	<b>OLGA LUCÍA LIÉVANO RODRÍGUEZ</b> - Secretaria General			
<b>Fecha de Inicio</b>	03 de febrero de 2021			
<b>Fecha de terminación</b>	02 de agosto de 2021			
<b>Plazo de Ejecución</b>	SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento.			
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL</b>		<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Día</b>
		2021	07	03
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No.05 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.				
<b>Periodo informado</b>	03 de Junio hasta el 02 de Julio de 2021			
<b>Actividades desarrolladas</b>	<p><b>PROCESOS CONTRACTUALES:</b></p> <p><b>1. MONITOREO Y ANÁLISIS DE PARÁMETROS METÁLICOS Y MICROBIOLÓGICOS DE LOS LODOS GENERADOS POR LAS PTARD OPERADAS POR EL IBAL SA ESP OFICIAL."</b></p> <p>Se realizó revision y corrección de estudios previos. De igual manera se realizó Invitación N.104 de 2020. A espera de ser enviada.</p> <p><b>2. CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL, PARA EL ALMACENAMIENTO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION GENERADA POR LA EMPRESA IBAGUERÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP. OFICIAL</b></p> <p>Se realizó revisión estudios previos y las correspondientes correcciones. De igual manera se realizó Invitación N.107 de 2020. A espera de ser enviada.</p>			



**ACTA PARCIAL**  
**SISTEMA INTEGRADO DE**  
**GESTIÓN**

**CÓDIGO: GJ-R-033**

**FECHA VIGENCIA:**  
2020-02-17

**VERSIÓN: 05**

**Página 2 de 4**

**3. ADICION 01 Y PRORROGA 03 AL CONTRATO DE SUMINISTRO N°073 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

Se realizó revision studio necesidad y las respectivas correcciones. Se proyectó minuta de adición, y recolección de firmas. Adición y prorroga legalizada.

**4. CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACION DE LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL IBAL, COMO MEDIDA DE PREVENCION PARA MANTENER LA ASEPSIA, Y CONTROL AL CONTAGIO Y/O PROPAGACIÓN DEL COVID-19 EN LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL".**

Se realizó revisión estudios previos y las correspondientes correcciones. De igual manera se realizó Invitación N.106 de 2020. A espera de ser enviada.

**5. SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y ACCESORIOS EN HIERRO DÚCTIL PARA LA REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DEL IBAL S.A E.S.P. OFICIAL.**

Se realizó revisión estudios previos y las correspondientes correcciones del proceso de invitación pública simplificada N. De igual manera se realizó la invitación, evaluación, adjudicación y proyección de la minuta N. 088 del 16 de junio de 2021.

**6. COMPRA DE TÓNER, TINTAS, CARTUCHOS Y KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORAS, ASI COMO REPUESTOS, PARTES Y ACCESORIOS DE TODOS LOS EQUIPOS QUE HACEN PARTE DEL INVENTARIO TECNOLOGICO DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL**

Se realizó revisión estudios previos y las correspondientes correcciones del proceso de invitación pública simplificada N. De igual manera se realizó la invitación, evaluación, adjudicación y proyección de la minuta. A la espera de firma de Gerencia y numerar.

**7. SUMINISTRO DE LADRILLOS TOLETE PARA LA CONSTRUCCION, REPOSICION Y MANTENIMIENTO DE POZOS PARA ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN POR PARTE DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL. (Puesto en obra)**

Se realizó revisión estudios previos y las correspondientes correcciones del proceso de invitación pública simplificada N. De igual manera se realizó la invitación, evaluación, adjudicación y proyección de la minuta N. 091 del 22 de junio de 2021.



**ACTA PARCIAL**  
**SISTEMA INTEGRADO DE**  
**GESTIÓN**

**CÓDIGO: GJ-R-033**

**FECHA VIGENCIA:**  
2020-02-17

**VERSIÓN: 05**

**Página 2 de 4**

**3. ADICION 01 Y PRORROGA 03 AL CONTRATO DE SUMINISTRO N°073 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

Se realizó revisión estudio necesidad y las respectivas correcciones. Se proyectó minuta de adición, y recolección de firmas. Adición y prórroga legalizada.

**4. CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACION DE LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL IBAL, COMO MEDIDA DE PREVENCION PARA MANTENER LA ASEPSIA, Y CONTROL AL CONTAGIO Y/O PROPAGACIÓN DEL COVID-19 EN LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL".**

Se realizó revisión estudios previos y las correspondientes correcciones. De igual manera se realizó invitación N.106 de 2020. A espera de ser enviada.

**5. SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y ACCESORIOS EN HIERRO DÚCTIL PARA LA REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DEL IBAL S.A E.S.P. OFICIAL.**


Se realizó revisión estudios previos y las correspondientes correcciones del proceso de invitación pública simplificada N. De igual manera se realizó la invitación, evaluación, adjudicación y proyección de la minuta N. 088 del 16 de junio de 2021.

**6. COMPRA DE TÓNER, TINTAS, CARTUCHOS Y KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORAS, ASI COMO REPUESTOS, PARTES Y ACCESORIOS DE TODOS LOS EQUIPOS QUE HACEN PARTE DEL INVENTARIO TECNOLOGICO DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL**


Se realizó revisión estudios previos y las correspondientes correcciones del proceso de invitación pública simplificada N. De igual manera se realizó la invitación, evaluación, adjudicación y proyección de la minuta. A la espera de firma de Gerencia y numerar.

**7. SUMINISTRO DE LADRILLOS TOLETE PARA LA CONSTRUCCION, REPOSICION Y MANTENIMIENTO DE POZOS PARA ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN POR PARTE DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL. (Puesto en obra)**


Se realizó revisión estudios previos y las correspondientes correcciones del proceso de invitación pública simplificada N. De igual manera se realizó la invitación, evaluación, adjudicación y proyección de la minuta N. 091 del 22 de junio de 2021.

	<b>ACTA PARCIAL</b>  <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-033
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2020-02-17
		<b>VERSIÓN:</b> 05
		Página 3 de 4

	<p><b>8. PRORROGA 02 AL CONTRATO DE OBRA N°156 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2019 suscrito con CORRIENTE ALTERNA S.A.S., cuyo objeto es "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LA MACROMEDICIÓN DE AGUA CRUDA Y TRATADA DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE 1 Y 2, UBICADAS EN EL BARRIO LA POLA DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL"</b></p> <p>Se realizó revision studio necesidad y las respectivas correcciones. Se proyectó minuta de prorroga, y recolección de firmas. Se encuentra pendiente de fechar y publicar en el SECOP y pagina del IBAL.</p> <p><b>9. SUMINISTRO DE SEÑALIZACION Y/O AVISOS REGLAMENTARIOS, INFORMATIVOS Y PREVENTIVOS EN TODAS LAS AREAS DE LA EMPRESA, ENMARCADOS DENTRO DEL SIG Y ADAPTADOS A LA NUEVA IMAGEN CORPORATIVA DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL</b></p> <p>Se realizó revision y corrección de estudios previos. A la espera de firma solicitud CDP por parte de gerencia.</p> <p><b>10. SUMINISTRO DE INSUMOS PRE-IMPRESOS PREESTABLECIDOS Y APROBADOS POR EL SIG PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL IBAL S.A ESP OFICIAL</b></p> <p>Se realizó revision y corrección de estudios previos. A la espera de pasar a firmas de Secretaría General y Gerencia solicitud de CDP.</p>
<b>Evidencias de la ejecución del contrato</b>	Los documentos que reposan en las carpetas y los diferentes procesos publicados en el SECOP I, cuentan con mi visto bueno en cada uno de los documentos revisados y/o proyectados.
<b>ESTADO DE CUENTA</b>	
<b>Valor Contrato</b>	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$25.200.000,00) M/CTE
<b>Valor Acta No. 01</b>	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.200.000,00) M/CTE
<b>Valor Acta No. 02</b>	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.200.000,00) M/CTE
<b>Valor Acta No. 03</b>	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.200.000,00) M/CTE
<b>Valor Acta No. 04</b>	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.200.000,00) M/CTE
<b>Valor Acta No. 04</b>	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.200.000,00) M/CTE
<b>Saldo (Valor pendiente para pago)</b>	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.200.000,00) M/CTE
<b>APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	


	<b>ACTA PARCIAL</b>  <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-033
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2020-02-17
		<b>VERSIÓN:</b> 05
		Página 4 de 4

PERSONA JURÍDICA			
El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.			
<b>APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL</b>	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL</b> (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
PERSONA NATURAL			
<b>Entidad en donde se realiza el pago.</b>	<b>APORTES EN LÍNEA</b>	<b>Valor total del aporte</b>	<b>\$ 519.800</b>
<b>Planilla No.</b>	9421266976 - SALUD, PENSIÓN Y ARL	<b>Salud</b>	\$ 210.000
<b>Periodo cotizado</b>	<b>De:</b> 01/06/2021	<b>Pensión</b>	\$ 268.800
	<b>Hasta:</b> 31/06/2021	<b>ARL</b>	\$ 41.000
<b>ANEXOS:</b>			Marque con x
Recibo de pago de seguridad social			X
Copia planillas de aporte			X
<b>Firma</b>			
<b>Nombre</b>	<b>PAOLA ANDREA TORRES ARCILA</b>	<b>OLGA LUCIA LIEVANO RODRÍGUEZ - Secretaria General</b>	
	<b>Contratista</b>	<b>Supervisor</b>	
<b>Vº Bº Profesional Salud Ocupacional IBAL</b>	<b>CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO</b> Profesional Salud Ocupacional IBAL		

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS</b>  <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO: GJ-R-064
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 1 de 9

**INFORME DE ACTIVIDADES**  
PERIODO: 03 de Junio hasta el 02 de Julio de 2021

<p>Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones en el momento de diligenciar este formato:</p> <p>a.- Recuerde que debe diligenciarse un informe por periodo mensualizado, diligenciando toda la información allí contenida.</p>		<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>  "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL JUNIOR 4 (PROFESIONAL EN DERECHO) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL."
<b>DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO:</b>		
<b>No. Contrato</b>	007 del 02 de febrero de 2021	
<b>Nombre del Contratista</b>	PAOLA ANDREA TORRES ARCILA	
<b>Valor (En letra y numero)</b>	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$25.200.000,00) M/CTE	
<b>Plazo del Contrato</b>	<b>SEIS (6) MESES</b>	
<b>Fecha inicio de actividades</b>	03 de febrero de 2021	
<b>Fecha de Terminación</b>	02 de agosto de 2021	
<b>OBLIGACIONES</b> (En estas columnas el contratista debe escribir una a una las obligaciones contempladas en su contrato y aquellas que sean delegadas por el supervisor de manera adicional).	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b> (En esta columna el contratista debe escribir al detalle todas sus actuaciones y en caso de que las mismas tengan anexos deberá mencionarlo dentro de la actividad y adjuntar la información a que haya lugar y que acredite el cumplimiento de la obligación.	<b>CUMPLIÓ</b> (En esta columna el supervisor debe manifestar si el contratista cumplió con las actividades desarrolladas en concordancia con sus obligaciones).

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-064
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2019-09-19
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		Página 2 de 9

<p><b>Obligación N° 1:</b> Brindar apoyo, asesoría jurídica y acompañamiento en toda la gestión contractual del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, que se encuentra a cargo de la Secretaria General, velando por su legalidad, de conformidad con los procesos, procedimientos y el Manual de Contratación de la Entidad.</p>	<p>En los diferentes procesos que están a mi cargo, he realizado los ajustes necesarios de acuerdo al nuevo manual de contratación y formatos, desde la proyección de estudios de necesidad y su revisión, hasta realizar las evaluaciones de propuestas de los diferentes proceso y proyección de los contratos.</p> <p>En la obligación N.2, se describirán cada uno de los proceso a mi cargo y las actividades realizadas.</p>	<p align="center">CUMPLIÓ</p>
<p><b>Obligación N° 2:</b> Realizar la revisión jurídica de los documentos relacionados con las actuaciones contractuales que sean enviados por las diferentes dependencias del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL a la Secretaria General.</p>	<p><b>PROCESOS CONTRACTUALES:</b></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p><b>PROCESOS CONTRACTUALES:</b></p> <p><b>1. MONITOREO Y ANÁLISIS DE PARÁMETROS METÁLICOS Y MICROBIOLÓGICOS DE LOS LODOS GENERADOS POR LAS PTARD OPERADAS POR EL IBAL SA ESP OFICIAL."</b></p> <p>Se realizó revision y corrección de estudios previos. De igual manera se realizó Invitación N.104 de 2020. A espera de ser enviada.</p> <p><b>2. CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL, PARA EL ALMACENAMIENTO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION GENERADA POR LA EMPRESA IBAGUERÑA</b></p> </div>	<p align="center">CUMPLIÓ</p>





**INFORME DE ACTIVIDADES PARA  
ABOGADOS  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:** GJ-R-064

**FECHA VIGENCIA:**  
2019-09-19

**VERSIÓN:** 01

**Página 3 de 9**

**DE ACUEDUCTO Y  
ALCANTARILLADO IBAL S.A.  
ESP. OFICIAL**

Se realizó revisión estudios previos y las correspondientes correcciones. De igual manera se realizó Invitación N.107 de 2020. A espera de ser enviada.

**3. ADICION 01 Y PRORROGA  
03 AL CONTRATO DE  
SUMINISTRO N°073 DEL 23 DE  
NOVIEMBRE DE 2020.**

Se realizó revision studio necesidad y las respectivas correcciones. Se proyectó minuta de adición, y recolección de firmas. Adición y prorroga legalizada.

**4. CONTRATAR EL SERVICIO  
DE FUMIGACION DE LAS  
DIFERENTES AREAS  
ADMINISTRATIVAS,  
OPERATIVAS Y VEHICULOS  
DE PROPIEDAD DEL IBAL,  
COMO MEDIDA DE  
PREVENCION PARA  
MANTENER LA ASEPSIA, Y  
CONTROL AL CONTAGIO  
Y/O PROPAGACIÓN DEL  
COVID-19 EN LA EMPRESA  
IBAGUEREÑA DE  
ACUEDUCTO Y  
ALCANTARILLADO IBAL SA  
ESP OFICIAL".**

Se realizó revisión estudios previos y las correspondientes correcciones. De igual manera se realizó Invitación N.106 de 2020. A espera de



ser enviada.

**5. SUMINISTRO DE  
ELEMENTOS Y ACCESORIOS  
EN HIERRO DÚCTIL PARA LA  
REPOSICIÓN,  
REHABILITACIÓN Y  
EXPANSIÓN DE LA RED DE  
ACUEDUCTO DEL IBAL S.A  
E.S.P. OFICIAL.**

Se realizó revisión estudios previos y las correspondientes correcciones del proceso de invitación pública simplificada N. De igual manera se realizó la Invitación, evaluación, adjudicación y proyección de la minuta N. 088 del 16 de junio de 2021.

**6. COMPRA DE TÓNER,  
TINTAS, CARTUCHOS Y KIT DE  
MANTENIMIENTO PARA  
IMPRESORAS, ASI COMO  
REPUESTOS, PARTES Y  
ACCESORIOS DE TODOS LOS  
EQUIPOS QUE HACEN PARTE  
DEL INVENTARIO  
TECNOLOGICO DE  
PROPIEDAD DEL IBAL S.A. ESP  
OFICIAL**

Se realizó revisión estudios previos y las correspondientes correcciones del proceso de invitación pública simplificada N. De igual manera se realizó la Invitación, evaluación, adjudicación y proyección de la minuta. A la espera de firma de Gerencia y

	<p>numerar.</p> <p><b>7. SUMINISTRO DE LADRILLOS TOLETE PARA LA CONSTRUCCION, REPOSICION Y MANTENIMIENTO DE POZOS PARA ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN POR PARTE DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL. (Puesto en obra)</b></p> <p>Se realizó revisión estudios previos y las correspondientes correcciones del proceso de invitación pública simplificada N. De igual manera se realizó la Invitación, evaluación, adjudicación y proyección de la minuta N. 091 del 22 de junio de 2021.</p> <p><b>8. PRORROGA 02 AL CONTRATO DE OBRA N°156 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2019 suscrito con CORRIENTE ALTERNA S.A.S., cuyo objeto es "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LA MACROMEDICIÓN DE AGUA CRUDA Y TRATADA DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE 1 Y 2, UBICADAS EN EL BARRIO LA POLA DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL"</b></p> <p>Se realizó revision studio necesidad y las respectivas correcciones. Se proyectó minuta de prorroga, y recolección de firmas. Se encuentra pendiente de fechar y publicar en el</p>	
--	---	--



**INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS**  
**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:** GJ-R-064

**FECHA VIGENCIA:**  
2019-09-19

**VERSIÓN:** 01

**Página 6 de 9**

	<p>SECOP y pagina del IBAL.</p> <p><b>9. SUMINISTRO DE SEÑALIZACION Y/O AVISOS REGLAMENTARIOS, INFORMATIVOS Y PREVENTIVOS EN TODAS LAS AREAS DE LA EMPRESA, ENMARCADOS DENTRO DEL SIG Y ADAPTADOS A LA NUEVA IMAGEN CORPORATIVA DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL</b></p> <p>Se realizó revision y corrección de estudios previos. A la espera de firma solicitud CDP por parte de gerencia.</p> <p><b>10. SUMINISTRO DE INSUMOS PRE-IMPRESOS PREESTABLECIDOS Y APROBADOS POR EL SIG PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL IBAL S.A ESP OFICIAL</b></p> <p>Se realizó revision y corrección de estudios previos. A la espera de pasar a firmas de Secretaría General y Gerencia solicitud de CDP.</p>	
<p><b>Obligación N° 3:</b> Hacer acompañamiento en todas las actuaciones contractuales, adicionales a las descritas en los numerales anteriores, cuando la Gerencia o la Secretaria General del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, así lo requieran.</p>	<p>1. Se realizarón reuniones con el quipo de contratación en 3 ocasiones; de igual manera se llevaron reuniones en comité de gerencia al final de cada semana en el mes de mayo y de esta manera ver el avance y gestión contractual.</p>	<p align="center">CUMPLIÓ</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS**  
**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:** GJ-R-064


**FECHA VIGENCIA:**  
2019-09-19

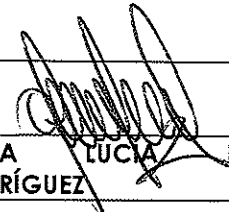
**VERSIÓN:** 01

**Página 7 de 9**

<p><b>Obligación N° 4:</b> Apoyar en la elaboración de todos los actos pre - contractuales, contractuales y post-contractuales, soportando sus actuaciones con el respectivo victo bueno.</p>	<p>1. Se realizaron 10 actuaciones contractuales.</p> <p>2. Se legalizaron 2 contratos en el mes de junio.</p> <p>3. Se realizaron 5 evaluaciones de proceso contractuales.</p> <p>4. Se realizó 1 adición a un contrato y una prórroga.</p>	<p align="center">CUMPLIÓ</p>
<p><b>Obligación N° 5:</b> Allegar a la Secretaría General los soportes de las actuaciones adelantadas dentro de cada proceso contractual asignado, considerando que las carpetas de los procesos deben permanecer en el archivo de gestión de la secretaria general.</p>	<p>En el mes de junio se hizo entrega de las carpetas debidamente organizadas y fechadas para efectos de publicación en las plataformas de secop I, pagina del lbal, entre otros y de igual manera se hizo entrega de carpetas para el archivo de la secretaria general.</p>	<p align="center">CUMPLIÓ</p>
<p><b>Obligación N° 6:</b> Resolver los interrogantes jurídicos que en materia contractual se planteen al interior de la empresa y sus diferentes divisiones e incluso por parte de la gerencia.</p>	<p>En el transcurso del mes, se realizaron tres (3) reuniones del equipo de contratación referente a los nuevos procesos de personal natural y de selección abreviada.</p>	<p align="center">CUMPLIÓ</p>
<p><b>Obligación N° 7:</b> Hacer parte de los comités evaluadores del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, cuando sea designado para tal fin.</p>	<p>Evaluación de 5 proceso contractuales.</p>	<p align="center">CUMPLIÓ</p>

<p><b>Obligación N° 8:</b> Presentarse personalmente cuando la empresa lo requiera, atendiendo el 50% de dedicación de acuerdo al monto de los honorarios pactados y en consonancia con el tiempo necesario para realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual.</p>	<p>El trabajo en un 90% ha sido de manera presencial cumpliendo todos los protocolos de bioseguridad.</p>	<p>CUMPLIÓ</p>
<p><b>Obligación N° 9:</b> Presentar informes mensuales, en los que debe indicar las actividades desarrolladas durante cada mes; este informe debe presentarse de acuerdo al formato que la secretaria general impondrá para dicho fin y deberá venir con cada acta parcial en medio magnético, la relación de cada uno de los procesos contractuales asignados, su estado, y demás características del estado de los procesos, así como cada una de las asesorías, conceptos y consultas resueltas a las dependencias asignadas, en el día establecido para tal fin.</p>	<p>Se presenta cuarto informe</p>	<p>CUMPLIÓ</p>

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS</b>  <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO: GJ-R-064
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 9 de 9

<b>Obligación N° 10:</b> Al finalizar el contrato el abogado debe presentar un informe final de acuerdo al formato que la secretaria general impondrá para dicho fin, en este informe debe relacionar todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del objeto contractual en medio magnético, además debe entregar la relación de asuntos y procesos que le fueron asignados, indicando su estado actual y que actuaciones se deben surtir de manera prioritaria, indicando el término para ello.	No aplica para el presente periodo .		
<b>OBSERVACIÓN N.1:</b>			
<b>OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES</b>			
<b>FIRMA DEL CONTRATISTA</b>	<i>Pede a todos</i>		
<b>SUPERVISOR IBAL</b>	<b>Vo Bo</b>		
	<b>NOMBRE</b>		<b>OLGA LUCÍA LIÉVANO RODRÍGUEZ</b>
	<b>CARGO</b>		Secretaria General

Anexos: Los anexos son enviados digitalmente a través de correo electrónico y a funcionaria Jacklyn cubillos para publicar cuando termina el proceso contractual.

Valido información según relación indicada de seguimiento de procesos de contratación.- Alexandra Bustamante Uruña. *AU.*

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 110467923		TORRES ARCILA PAOLA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 44 Nos 49 APT 206	IBAGUE-TOLIMA	2651535	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2021-06	1037931873	Planilla	2021/07/08	2021/06/28	\$519,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES									
			ing	ret	tde	bae	top	top	top	top	vet	stn	lge	lim	vac	apl	vcc	lit	yp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
1	CC	110467923	TORRES PAOLA															25-14	30	\$1,680,000	\$268,800	30	\$1,680,000	\$210,000	\$210,000	0	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,680,000	\$41,000	0	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$0	\$519,800
<b>Total</b>			<b>Afiliados( 1)</b>																\$1,680,000	\$268,800		\$1,680,000	\$410,000	\$410,000			\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,680,000	\$41,000		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$519,800	



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC-110467923		TORRES ARCIA PAGLA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 44 No3 49 APT 206	IBAGUE-TOLIMA	2651535	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2021-06	9421266976	1	2021/07/08	2021/06/28	BANCOLOMBIA	0	\$519,800		

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)	25-14	900,336,004	7	1	\$268,800	\$0	\$0	\$268,800	
COLPENSIONES				1	\$268,800	\$0	\$0	\$268,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)	14-4	860,002,183	9	1	\$41,000	\$0	\$0	\$41,000	
COLPATRIA ARP				1	\$41,000	\$0	\$0	\$41,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)	EPS005	800,251,440	6	1	\$210,000	\$0	\$0	\$210,000	
SANITAS				1	\$210,000	\$0	\$0	\$210,000	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$519,800</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$519,800</b>	



paola torres &lt;paotorresarcila@gmail.com&gt;

**Resultado de una transacción - Multipagos PSE**

1 mensaje

notificaciones@bancolombia.com &lt;notificaciones@bancolombia.com&gt;

27 de junio de 2021, 10:18

Para: paotorresarcila@gmail.com

**Notificación**  
de pago en línea

Has recibido una notificación correspondiente a una transacción realizada a través de pagos PSE de Bancolombia.

**Pago realizado por:** PAOLA ANDREA TORRES ARCILA**Tienda virtual o recaudador:** APORTES EN LINEA**Nro. de recibo:** 9421266976**Descripción del pago:** Pago de la Planilla de aportes con clave: 9421266976**Identificación del contribuyente:** 186.118.231.11**Concepto:** CC**Razón Social:** 1110467923**Fecha y hora de la transacción:** Domingo 27 de Junio de 2021 10:18:02 AM**Nro. de comprobante:** 0000001802**Valor pagado:** \$ 519,800.00**Cuenta:** \*\*\*\*\*5686

Bancolombia S.A.

Ésta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 -  
Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340

Evaluación:  Fecha evaluación: 3/07/2021 Reevaluación:  Fecha reevaluación:

**INFORMACION DEL CONTRATO**

NUMERO Y FECHA: 007 DEL 02 DE FEBRERO DE 2021  
 NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: PAOLA ANDREA TORRES ARCILA NIT:1110467923-8 C.C.1.110.467.923  
 FECHA DE INICIO: 03 DE FEBRERO DE 2021 FECHA DE TERMINACION: 02 DE AGOSTO DE 2021  
 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL JUNIOR 4 ( PROFESIONAL EN DERECHO) PARA APOYAR LA GESTION CONTRACTUAL DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	X
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION			
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	4	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	4
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	4	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	4
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	4	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4
TOTAL PROMEDIO	4	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	4		4
TOTAL PROMEDIO		EVALUACION TOTAL	4

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION \_\_\_\_ REEVALUACION \_\_\_\_ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION \_\_\_\_ REEVALUACION \_\_\_\_ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI  NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI  NO

**NOTA INFORMATIVA:** (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual término a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción. SI  NO

NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

*[Firma]*

OLGA LUCÍA LIÉVANO RODRIGUEZ

NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

*[Firma]*

PAOLA ANDREA TORRES ARCILA

CUENTA DE COBRO N. 5

EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAL S.A E.S.P.  
OFICIAL

NIT: 800.089.809-6

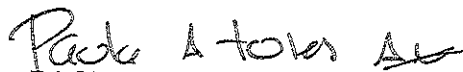
DEBE A:

PAOLA ANDREA TORRES ARCILA  
C.C. 1.110.467.923

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$4.200.000)

POR CONCEPTO DE: Honorarios en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales N. 007 del 02 de febrero, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL JUNIOR 4 ( PROFESIONAL EN DERECHO) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Ibagué, 3 de julio de 2021

  
PAOLA ANDREA TORRES ARCILA  
C.C. 1.110.467.923 de Ibagué